

PROCEDIMIENTO GENERAL DE ADMISIÓN DE TRABAJOS

ETAPA 1

COMPROBACIÓN DE PLAGIO

Mediante un software de detección de plagio, se examina el documento aportado. Si el resultado es aceptable, se pasa a la ETAPA 2. Si el resultado aporta un índice de plagio no aceptable (>20%) se devuelve al autor junto con un informe detallado de dicho resultado para su corrección.

ETAPA 2

REVISIÓN

Cuando se ha superado la Etapa 1 con éxito, se procede a la revisión del trabajo por el grupo de revisores. Se seguirán los pasos descritos en normativa y se realizarán las aportaciones que el comité de revisores estime oportuno. Se irá comunicando a los autores toda la información referente a su trabajo.

ETAPA 3

MAQUETACIÓN

Cuando la Etapa 2 está superada y todo el texto es correcto, se procede a maquetar dicho trabajo y a subirlo a la plataforma, si está así decidido.